

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 11 DE OCTUBRE DE 2018, POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES AL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA POR EL SECTOR DEL ALUMNADO

En uso de las competencias atribuidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y de conformidad con lo previsto en los apartados 1 y 2 del artículo 153 de los Estatutos de la Universidad de La Laguna y en su Reglamento Electoral General, este Rectorado

RESUELVE

Primero.- Convocar elecciones a representantes del Sector del Alumnado en el Claustro Universitario, siendo la fecha de votación el martes 18 de diciembre de 2018.

Segundo.- Ordenar la notificación de la presente Resolución a todas las Facultades y Escuelas, Departamentos e Institutos dependientes de la Universidad de La Laguna, para su publicación en los tablones de anuncio y su difusión general.

La Laguna, 11 de octubre de 2018. El Rector, Antonio Martín Cejas

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1606027

Código de verificación: ruDToy21

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/10/2018 10:26:17